

RESOLUCIÓN NÚMERO 000005 DEL 02 DE ENERO DE 2024

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel del empleo	Profesional
Denominación del empleo	Profesional Especializado
Código	2028
Grado	20
Número de cargos	Dos (2)
Dependencia	Donde se ubique el empleo
Cargo del jefe inmediato	Quien ejerza la supervisión directa
ID Ministerio	1612 – 1613
II. ÁREA FUNCIONAL	
Subdirección de Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Establecer, consolidar, promover y gestionar las acciones orientadas al fortalecimiento y la pertinencia de la educación superior, alineadas con las políticas establecidas en los planes, programas y proyectos del Ministerio.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Gestionar el diseño e implementación de estrategias para fomentar la construcción de programas académicos pertinentes por las Instituciones de Educación Superior de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes, programas y proyectos del Ministerio. 2. Diseñar los lineamientos para que las Instituciones construyan programas de educación superior pertinentes basado en el Sistema Nacional de Cualificaciones, de conformidad con el marco normativo vigente en la materia. 3. Promover estrategias que fomenten la calidad y pertinencia de los programas de educación superior para asegurar el cumplimiento de objetivos institucionales. 4. Orientar la asistencia técnica para la implementación de las estrategias de mejoramiento de la calidad y pertinencia de la Educación Superior, de conformidad con los procedimientos institucionales. 5. Liderar la articulación de acciones entre las instancias del ministerio y entidades externas para el fomento de la calidad y pertinencia de la Educación Superior, de conformidad con las directrices institucionales establecidas 6. Programar mecanismos de análisis y seguimiento que permitan el diseño, ejecución y monitoreo herramientas para las diferentes estrategias de mejoramiento o aseguramiento de la calidad en la educación superior. 7. Proponer acciones orientadas al fortalecimiento y la pertinencia de la educación superior, el logro de los objetivos y las metas institucionales. 8. Orientar las etapas de diseño, formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos estratégicos que estén en el marco de las funciones de la Subdirección. 9. Proyectar la respuesta de los requerimientos y solicitudes de competencia directa de la Subdirección, de conformidad con las directrices institucionales.	

10. Desarrollar las actividades administrativas, de supervisión, control y elaboración de informes relacionados con las funciones de la Subdirección, de conformidad con los lineamientos y procedimientos establecidos.

11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Manejo del paquete Office.
2. Plan Nacional de Desarrollo.
3. Normativa vigente del sistema interno de aseguramiento de la calidad.
4. Estructura del Sistema de Educación Superior.
5. Estrategias para la calidad, cobertura, eficiencia y pertinencia de la Educación Superior.
6. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por Nivel Jerárquico
Orientación a resultados	Aporte técnico-profesional
Orientación al usuario y al ciudadano	Comunicación efectiva
Aprendizaje continuo	Gestión de procedimientos
Compromiso con la organización	Instrumentación de decisiones
Trabajo en equipo	
Adaptación al cambio	

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE EXPERIENCIA

Formación Académica Requerida	Experiencia Requerida
Título profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: - Administración. - Economía. - Ingeniería Administrativa y Afines. - Ingeniería Industrial y afines. - Ciencia Política, Relaciones Internacionales. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta y un (31) meses de experiencia profesional relacionada.

VIII. ALTERNATIVA

Formación Académica Requerida	Experiencia Requerida
--------------------------------------	------------------------------

Título profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en:

- Administración.
- Economía.
- Ingeniería Administrativa y Afines.
- Ingeniería Industrial y afines.
- Ciencia Política, Relaciones Internacionales.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.

Cincuenta y cinco (55) meses de experiencia profesional relacionada.

Posición 1612 - 1613